



DÉCIMA PRIMERA **SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DA SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR VIOLENCIA FEMINICIDA PARA EL ESTADO DE NAYARIT**

De conformidad con los artículos 36 y 38 Bis del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, siendo las 14:00 horas centro del día 9 de Noviembre de 2021, se llevó a cabo de manera virtual, la Décima PRIMERA Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, en adelante GIM, que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida para el estado de Nayarit, en adelante DAVGMVF, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida y revisión Quórum 2.- Aprobar la minuta de la sesión pasada Décima de este GIM.- 3.- Abordar los focos rojos focos de las acciones por parte del GIM, para definir la interacción y presentación de las acciones que se tendría en las próximas sesiones de trabajo con cada autoridad estatal y municipal hacia la sesión de trabajo programada para el 17 Nov 2021.- 4.-Asuntos Generales. 5.- Acuerdos- Cierre

ASISTENTES/ se declara Quórum:

- 1) Angélica Lucía Damián Bernal (UNAM)
- 2) Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara (UAN)
- 3) Iris Irene García Morles (CNDH)
- 4) Ana Jetzi Flores Juárez (INMUJERES)
- 5) Ma Teresa Medina Villalobos (CONAVIM)
- 6) Margarita Morán (Instituto de la Mujer Nayarita)

DESARROLLO DE LA SESIÓN:-

2.-Aprobar la minuta de la sesión pasada de este GIM

Se les pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior y afirman.

3.-Abordar los focos rojos focos de las acciones por parte del GIM, para definir la interacción y presentación de las acciones que se tendría en las próximas sesiones de trabajo con cada autoridad estatal y municipal hacia la sesión de trabajo programada para el 17 Nov 2021.- Se empezó a hablar de que el Estado no ha informado como le correspondía, la representante de la CONAVIM recordó que el





gobierno anterior debió dejar un informe en el acta de entrega recepción y en todo caso, la gente que está entrando puede hacer esa observación en esa acta, lo pueden hacer y tienen un plazo para hacerlo. Anotar que no tenemos el informe de los últimos meses, no tenemos certeza de si lo elaboraron y si el nuevo gobierno lo recibió. El GIM debe seguir con los elementos que tenemos, y el elemento que se tiene es el último dictamen del grupo. Sobre este tema Ana Jetzi, sostuvo que tenemos como punto de arranque el dictamen más reciente, para re impulsar las acciones. Ana Jetzi nos muestra la presentación que podemos enriquecer para las reuniones con las autoridades; podemos esperar estos días conocer si Margarita Morán tiene avances sobre la agenda para las reuniones que se fijaron para el 17 de noviembre 2021. No lo posterguemos más, que Conavim pueda gestionar los contactos con las autoridades estatales y municipales, para celebrar reuniones remotas con el GIM para retomar la implementación de la DAVGM. Necesitamos identificar los avances, si existen, que tenga el estado.

Lourdes Pacheco pidió que se puntualizara que no tenemos registrado que se haya emitido un informe por parte del gobierno anterior y que el actual lo haya recibido. En todo caso el Instituto de las Mujeres deberá revisar y remitirnos lo que encuentre, ya nos dirá si lo tiene o no.

Teresa Medina, recordó que la CONAVIM le solicitó formalmente al Instituto de la Mujer Nayarita, la recuperación de la información que debió haber entregado a la anterior administración, de manera que estamos en espera de la respuesta oficial sobre ese informe.

Teresa Medina, les informó que CONAVIM está gestionando con Margarita Morán, las fechas para la reunión con el Secretario General de Gobierno, que estamos en la espera de la respuesta del Instituto de la Mujer Nayarita, y en consecuencia con el resto de titulares de instituciones públicas estatales y municipales de los nuevos gobiernos. Se propone que se fije un plazo para esa respuesta, y si no se obtiene, CONAVIM tendría que comunicarse directamente con las instancias para acordar acercamientos y agenda de trabajo. Inmujeres dio que estaba de acuerdo con ésta opinión de CONAVIM, detonar los acercamientos para no postergarlo porque es importante este panorama al nuevo funcionariado y sumar al nuevo congreso para definir y asegurar el presupuesto para el próximo año. Conocemos que no siempre las IMEF no tienen el posicionamiento para incidir con la nuevas autoridades.

La representante de la CNDH, opina que ya se había quedado que el 17 de noviembre sería la reunión con el Secretario General del Gobierno y con la presidenta del Congreso, y le preocupa el paso del tiempo y que no se aterrizará la cita, para tener tiempo para gestionar invitaciones o lo que corresponda.

Lourdes Pacheco, apuntó que esto no debe ser pauta para dejar afuera al Instituto de las Mujeres, que podría Margarita nombrar un enlace para apoyarla en esas gestiones.





Conoce que hay mucho interés en Nayarit, la coordinadora de las diputadas y la presidenta municipal de Tepic tiene interés en que Nayarit cumpla y salga de la alerta, habría que dar los pasos para esto, trabajar muy de cerca con el Instituto.

Teresa Medina le informó que no es eso lo que se está pensando, sino que la CONAVIM ha estado muy en contacto con Margarita Morán días atrás, el papel del Instituto es fundamental para impulsar las acciones en el estado; se sostuvo una reunión con el equipo de alertas para darle a conocer los procesos de la alerta y el estatus, así como la necesidad de entablar comunicación a nivel Secretaría General de Gobierno para iniciar los trabajos del Plan Estratégico; se le ha apoyado en redacción de documentos, asesoría sobre el tema para que ella que va llegando tenga todo el conocimiento para impulsar la agenda. No ha habido, ni habrá separación del interés de trabajar en acompañamiento con el Instituto y los requerimientos de re impulsar la ruta de trabajo para alcanzar acuerdos.

Se abordó el tema de la reunión del 18 de Noviembre 2021 que se trata de la instalación del Sistema Estatal para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, ahí van a estar representantes de autoridades estatales. Como la Comisionada Nacional estará en esa sesión, la CONAVIM elaboró y entregó una ficha a la titular del Instituto de la Mujer Nayarita con la información de antecedentes y estatus de la DAVGM para que se aborde en esa sesión.

Lucía Damián Bernal, manifiesta que en la instalación del sistema estatal del día 18 de Noviembre, podría intervenir una integrante del GIM, propone que se empiece dando a conocer las instancias que integran el GIM y todo lo que se ha trabajado, hay que explicar y exponer lo que se ha podido trabajar; hacer un recuento y dar oportunidad que este gobierno entrante responda de manera profesional.

Margarita Morán, comentó que planteará al Secretario General de Gobierno la petición del GIM de intervención en el Sistema Estatal, para incluirlo en el programa, ella podría aportar el panorama de la Alerta o lo puede hacer la integrante del GIM que participe.

Ana Jetzi Flores, comentó que ella no intervendrá en el Sistema Estatal, sino que el Inmujeres está impulsando una agenda institucional por la igualdad de las mujeres, que incluye capacitación y con ese propósito ella estará en esa sesión pero no como representante del GIM.

Iris Irene García de la CNDH, comentó que lo ideal es que sea una de las académicas que pueda intervenir en el Sistema Estatal de manera remota, en línea, para expresar el panorama de la alerta, el nivel de cumplimiento y el vínculo con los municipios así como el trabajo.

Lourdes Pacheco, comentó, que dado que Fabiola González y ella son de Nayarit, propone que sea Lucía Damián, que su voz sería una voz nueva.





Se le pidió a Margarita Morán que confirme si hay espacio para que una de las académicas participe, ella informó que puede ser un mensaje grabado o enlace remoto en vivo, y que sí habría transmisión. Y la Mtra Angélica Lucía determinará el formato. Margarita Morán dice que esta noche tiene la confirmación del programa porque tiene una reunión con el Secretario General de Gobierno. No obstante, Margarita informó que aún no puede confirmar la agenda del día 17 de noviembre de 2021 sobre la reunión remota con el Secretario General de Gobierno. Que nos pasará la información sobre el programa del Sistema Estatal que sea definitivo.

Lucía Damián Bernal, dijo que en el informe se manejan algunos temas cuyo contenido puede ser oportuno para la división de los temas, propone que en cada reunión podríamos estar todo el GIM. Propuso que al presentar la información a las autoridades se planteen los antecedentes, se de a conocer la integración del GIM;

Ana Jetzi del INMUJERES, dijo que la estrategia es doble, uno es lo más pronto posible dialogar con las autoridades a través del Sistema estatal, en un momento, como si fuera una cápsula, y otro momento, un poco más extensa, reuniones por autoridades. Y a la mejor tendríamos que dividirnos por temas. Y otro tema son las mesas de trabajo, esas son después. Esas mesas de trabajo, son a mediano plazo; una vez que el GIM se reúna con las autoridades, plantearíamos el cronograma de las mesas estatales. Preparó una presentación de focos rojos, análisis de este grupo sobre la valoración del Grupo si cumplió o no, hacía donde queremos se re-dirija. Es necesario pensarlo por autoridad porque cada ente puede tener varias acciones que le corresponden. Pensar en un power point por autoridad de manera más estructurada: cuál es la medida, qué presentó el Estado, cuál fue la valoración de este grupo, si se cumplió o no. Y cuál es el tema de las recomendaciones, hacia dónde quiere el GIM que se redirija. Pero es mucha información, no hay tiempo para dar detalles de tanta medida; por lo que a la mejor no habrá tiempo, que mejor pensar reuniones por autoridad, porque habrá algunas que tienen a su cargo varias medidas de prevención, seguridad, justicia, por ejemplo, y ahí hay que hablar de lo que les toca, dárselos más procesado. Eso para pensarlo en cómo nos vamos a organizar para el acercamiento con las autoridades y los trabajos en mesas.

Lucía Damián, opinó que este material que se preparó está bien para presentar al Secretario General de Gobierno, se planteó hacerlo sintético.

Margarita Morán, manifestó que tienen mucho interés en que el GIM visite los municipios de Nayarit, que el Instituto puede apoyar los traslados desde Guadalajara, que se podría acordar la logística de las visitas y ver la posibilidad de que el gobierno del estado apoye en los traslados.

Teresa Medina, recordó a Margarita la necesidad de la respuesta del oficio que se les ha dirigido de parte de CONAVIM que contiene el requerimiento sobre el informe del





gobierno anterior que no se ha entregado de los últimos meses, que es un requerimiento de la Declaratoria.

Para celebrar las mesas de trabajo de revisión de las acciones que les toca a cada una de las instancias gubernamentales en Nayarit, con la expectativa de re impulsar el Plan de Trabajo para 2022. Se propone dividirse los temas para que cada integrante del GIM pudiera abordar las acciones por temas por cada mesa y ante cada entidad estatal y municipal. Enseguida se muestra el listado en el excell que corresponde a las acciones que propone la Declaratoria y que con Margarita se trabajó para identificar qué acciones le corresponden a qué instancia de gobierno, se asentó en este excell las instancias estatales y municipales que deberán trabajar las acciones; hacerse responsable de su cumplimiento en el plan de trabajo, entendiendo que las acciones se dividieron en medidas de seguridad, prevención etc. Y se pide que se revise por las integrantes del GIM para elegir los temas que quieran presentar. Se podrían armar mesas de trabajo por ejemplo para revisar las medidas de seguridad, y les toca a autoridades estatales, municipales y al poder judicial, porque unas dictan y otras implementan, la coordinación interinstitucional en este campo, es central.

Lucía Damián, dijo que cree que lo mejor es que esté todo el grupo en cada reunión con cada autoridad, y que cada una trabaje un tema en el power point. Apuntó que en el Informe del Grupo de Trabajo, cada integrante del grupo ya había trabajado algunos temas divididos y que eso puede ser una pauta, para la división de temas en este momento porque ya se conocen, porque ya lo tienen familiarizado y puede servir para la repartición. Repartirse por eje es más fácil porque al ver la modalidad de justicia, se entiende que corresponde a juzgados municipales, la fiscalía etc.; dijo que se suma para que ella se haga cargo de las medidas de seguridad y prevención, le toca al poder ejecutivo estatal y municipal.

El planteamiento de la ruta de trabajo sería:

- 1°.- GIM presente en la instalación del Sistema Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Nayarit
- 2°.- Reunión virtual con el Secretario General de Gobierno de Nayarit y la presidenta del Congreso para el día 17 Noviembre 2021
- 3°.- Reuniones de presentación informativa de antecedentes, el trabajo del GIM y el estatus de la DAVGM con órganos, titulares de órganos de gobierno estatales y municipales, el Instituto de las Mujeres nos propondría el formato si es reunión presencial o remoto, privilegiando que sean virtuales.
- 4°.- Programación de las mesas de trabajo para re impulsar, asesorar y acompañar por parte del GIM a las autoridades en la elaboración del Plan Estratégico, para ello se les haría de su conocimiento por autoridad las medidas que les tocan, las recomendaciones y lo que sigue pendiente, de manera clara, sintética y sencilla.





Lourdes Pacheco, manifestó que está de acuerdo con el planteamiento que se está hablando en esta sesión, cuando se trabaje con las autoridades se debe ser muy claro sobre las recomendaciones, el nivel de cumplimiento y lo que sigue pendiente, entendiendo que el funcionario cuenta con poco tiempo para estas reuniones.

Margarita Morán, pidió que los temas y lo pendiente así como la ruta de trabajo debe expresarse de manera sencilla para que conozcan qué acción le toca a cada autoridad.

Lourdes Pacheco, está de acuerdo en lo que manifestó Margarita sobre facilitarle la comprensión de las acciones de la DAVGM.

Iris Irene de la CNDH, sostuvo que se debe revisar el estatus de las acciones, a la par ir haciendo calendario de reuniones con autoridades. Hacer estas reuniones por poder, el Poder Ejecutivo y los demás, que condensemos la información por poder y de eso dividirnos. CONAVIM les pasaría el cuadro de selección de medidas por poder.

Lucía Damián, sugirió que se hable de todo lo que se ha trabajado de parte del GIM; hacer un esquema, por poder y cómo se va ramificando. Lucía dio que elaborará la presentación con los antecedentes, cómo surgió la alerta, lo que se trabajó en campo, una ruta de lo que ha pasado y trabajo. Opinó que desde el Sistema estatal, se va a requerir reuniones con municipios, por lo que es otra tarea de mediano plazo.

Derivado de la naturaleza de los puntos del orden del día, el GIM llegó a los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueba la minuta de la Décima Sesión Ordinaria del GIM que se revisó en esta sesión y obra en el drive del grupo, misma que es la que subirá al portal de la CONAVIM.

Segundo.- Margarita Morán, compartirá al GIM el programa y orden del día de la sesión del Sistema Estatal del 18 de Noviembre en el chat del GIM, habrá una intervención del GIM en esa sesión del sistema para que hable del estatus de la DAVGM. Se acuerda que la que hablará es la Dra. Angélica Lucía Damián Bernal.

Tercero: Se establece el día 17 para la reunión virtual, por video-conferencia con el Secretario General de Gobierno y la presidenta del Congreso con el GIM.

Cuarto: Se aprueba el planteamiento de la ruta de trabajo aquí deliberada. Plantea programar reuniones con las autoridades estatales y municipales para darles a conocer los “focos rojos”, la información del estatus, como punto de partida para las





mesas de trabajo que sería la ruta de trabajo de mediano alcance.

Quinto: Sigue pendiente identificar tareas pendientes y observaciones a partir del dictamen que se elaboró, y que sería el punto de partida para las presentaciones con las autoridades. Elaborar un power point de esa información para presentarlo de manera sintética. Serían mesas de trabajo de acompañamiento del GIM para la elaboración del Plan Estratégico.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:46 horas, a la que asistieron (a través de videoconferencia) las que en esta minuta, de 9 hojas, aparecen enunciadas y, se acompañan las imágenes de la presencia de las integrantes del GIM en esta sesión y emitieron su voto de conformidad con los acuerdos descritos:

PRESENTES MEDIANTE PLATAFORMA DE VIDEO CONFERENCIA

Ma. Teresa Medina Villalobos Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	Ana Jetzi Flores Juárez Instituto Nacional de las Mujeres
Iris Irene García Morales Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Dra. Angélica Lucia Damián Bernal Representante de la Universidad Nacional Autónoma de México
Mtra. Fabiola González Román Representante de la Universidad Autónoma de Nayarit	Dra. Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara Representante de la Universidad Autónoma de Nayarit
Margarita Morán Flores Directora del Instituto de la Mujer Nayarita	

Las imágenes que aparecen son la impresión de la pantalla de la plataforma de video conferencia que acredita la asistencia de las integrantes del GIM; quienes asistieron hoy a esta la sesión, forman parte integral del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del GIM de la DAVGM VF del estado de Nayarit que se llevó a cabo el 9 de Noviembre de 2021 de manera remota.





Presentación Nayarit_Inmujeres_8112021

Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Diseño Restablecer Nueva diapositiva Sección

Convertir a SmartArt Imagen Cuac

Antecedentes

NAYARIT (VIOLENCIA FEMINICIDA) ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN DECLARADA	
Organización promotora	Uka Nuiwame, A.C.
Fecha de solicitud	20 de junio de 2016
Fecha de admisión para la investigación	12 de julio de 2016
Declaratoria de AVGM	4 de agosto de 2017

Para siete municipios del estado de Nayarit: Acaponeta, Bahía de Banderas, Del Nayar, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tepic. Asimismo, establece acciones específicas para los municipios con predominante población indígena: Del Nayar, La Yesca y Huajicori.

00:07:05 -01:03:51





Se inició con la campaña de difusión "Nayarit, sin violencia contra las mujeres y las niñas", para informar sobre la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

	riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	vi) Impulsar el uso de nuevas tecnologías de la información, como el desarrollo de una aplicación para teléfonos inteligentes que permita a las mujeres víctimas de violencia el acceso inmediato a los servicios de protección, atención y seguridad	Poder Ejecutivo estatal y municipales				
3	Crear módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo en los municipios que comprende la declaratoria de AVGM. Su funcionamiento deberá contemplar, como mínimo, asistencia multidisciplinaria (personal jurídico, psicológico, médico, de trabajo social y elementos de seguridad), así como la emisión de protocolos de actuación que guíen el desempeño de las y los servidores públicos encargados de brindar los servicios correspondientes.						
4	Emprender acciones inmediatas y exhaustivas para valorar, implementar y monitorear de forma objetiva y diligente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia; particularmente, se brindará protección inmediata en casos de violencia familiar, física y sexual. Para ello, se deberán generar mecanismos efectivos de implementación y seguimiento a las órdenes de protección –como pueden ser el uso de brazaletes electrónicos en los agresores, para aquellos casos en los que las circunstancias particulares lo ameriten.						
5	Crear, o en su caso fortalecer, agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en seguridad pública, así como células municipales de reacción inmediata para atender los casos de violencia contra las mujeres. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente, actuar coordinadamente entre ellas y otros actores estratégicos y su personal deberá estar capacitado y contar con los recursos materiales suficientes para ejecutar sus funciones con perspectiva de género.						



docs.google.com/document/d/1HIAqHbZ2pc_2qGzNx7kJfYVuD_HJMoi/edit#

11. SO GIM_ Nay 9.Nov.2021 .DOCX

Última modificación hace unos segundos

GOBERNACIÓN CONAVIM

Tenemos como punto de arranque el dictamen más reciente, para re impulsar las acciones,

Ana Jetzi nos muestra la presentación que podemos enriquecer para las reuniones con las autoridades; podemos esperar estos días conocer si Margarita Morán tiene avances sobre la agenda para las reuniones que se fijaron para el 17 de noviembre 2021. No lo posterguemos más, que Conavim pueda gestionar los contactos con las autoridades estatales y municipales, para celebrar reuniones remotas con el GIM para retomar la implementación de la DAVGM.

Lucía propone que se empiece dando a conocer las instancias que integran el GIM y todo lo que se ha trabajado, manifiesta que en la instalación del sistema estatal del día 18 de Noviembre, podría intervenir una integrante del GIM;

Margarita Morán , comentó que planteará con el Se|

